

EL SOCIAL

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

AÑO 11

Barcelona 12 de Junio de 1909

NÚM. 39

PUBLICACIÓN DE LA OFICINA DE TRABAJO

DE LA ACCIÓN SOCIAL POPULAR.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Duque de la Victoria, 12 y 14, Barcelona

Un año, 3 pesetas; Un semestre, 1'50; Un trimestre, 1
Para los Gerentes, Corresponsales y Paqueteros, condiciones especiales
Número suelto 5 céntimos
(Pago anticipado)

PARA LOS SOCIOS DE LA «A. S. P.»
Un año, 2'50 ptas.; un semestre 1'25
PARA SER SOCIO BASTA SATISFACER LA CUOTA MINIMA
de una peseta anual

UNA OBJECCIÓN

Aquí no hay espíritu de asociación. Los habitantes de este país son refractarios a la Asociación.

Esta es una de las objeciones que con más frecuencia se nos presenta, cuando abogamos por la organización de los hombres de una misma profesión en Sindicatos profesionales.

¿Y cómo ha de haber espíritu de asociación, después de tantos años de funesto individualismo?

¿No estamos lamentando a cada paso la funesta disgregación de fuerzas a que dieron lugar los pseudo-sociólogos del siglo XVIII?

Precisamente los Sindicatos son el medio más eficaz para restablecer la vida corporativa, para resucitar en la sociedad ese espíritu de asociación, tan natural al hombre.

El ejemplo de otros países y de otras regiones en donde se han extendido y multiplicado de una manera prodigiosa y en breve tiempo los Sindicatos profesionales, deshace por completo tan especiosa como repetida objeción.

No es exclusiva de un país ó de una región esa carencia de espíritu corporativo. La misma dificultad han tenido que vencer en todas partes los promotores de la organización sindical.

¿Acaso nuestro país es de peor condición? Nada de eso. La historia nos dice con elocuencia, que las corporaciones tuvieron aquí vida próspera y floreciente.

Muchas de las Asociaciones profesionales existentes en la actualidad son ficticias. Tienen de profesionales sólo el nombre. De hecho son entidades políticas ó de recreo. Por esto no tienen vida propia y exuberante. Y por lo mismo nada pueden contra los organismos verdaderamente profesionales.

Hagamos sindicatos profesionales que respondan a las conveniencias y necesidades de los asociados, y su vida será robusta y floreciente.

En conclusión: La falta de espíritu de asociación no es un obstáculo insuperable para la creación y funcionamiento de Sindicatos profesionales; es sólo una dificultad que hay que vencer por medio de los mismos Sindicatos.

Los pesimistas, los inactivos, los indolentes, hallarán en tal dificultad un pretexto para justificar su indolencia, su poca actividad en orden a la sindicalización; pero los optimistas, los diligentes, los laboriosos hallarán un estímulo para su fecunda actividad.

¡A fundar, pues, Sindicatos profesionales, para restablecer la vida corporativa y recoger los opimos frutos que ella nos ofrece!

Si quieres dejar una mala costumbre, mejor lo conseguirás hoy que mañana.

Todos los hombres buscan la paz del alma; pero no todos la buscan donde realmente está.

Los que saben mucho se admiran de pocas cosas; los que saben poco se admiran de todo.

La actividad es madre de la prosperidad.

La división del trabajo

—¿Has encontrado ya ocupación, amigo Celedonio? Me dijeron que se había cerrado la fábrica en que trabajabas...

—Sí, tuvieron que cerrar, porque aquello estaba abarrotado de género, y porque los patronos se habían empeñado en trabajar de día y de noche. Lo mejor habría sido empezar por suprimir el trabajo nocturno.

—Y ¿qué haces ahora?

—Pues verás... en mis verdes años me dediqué a la labranza; algo se me quedó, y me tienes ahora de mozo en una masía; de algo me sirvió, pues, haber aprendido a guiar el arado y a podar, ingertar, escar-

hará de 800 a 1000, y si es joven, y no hace más que clavos, logrará llegar a 2,300 piezas en un día.

—Sí, es evidente; es un principio ventajoso, pero como decíamos tiene también sus inconvenientes.

—Antes de sacar una conclusión, continuemos enumerando si son más las ventajas que las desventajas. La mano de obra, con la división de trabajo, sale más perfecta y más barata que si un solo obrero tuviese que hacer por sí solo determinado artículo: un alfiler, como era nuestro ejemplo; una caja de fósforos, unos tirantes. Añadamos ahora que el trabajo puede hacerse más rápidamente, quedan separadas las operaciones más difíciles de las que lo son menos, y como parte de esas operaciones no cuestan nada de aprender, pueden dedicarse a ellas los que no han nacido para Salo-

ENTRETENIMIENTOS AGRÍCOLAS



Tal es el carácter de las prácticas culturales, que desde el año pasado por vía de recreo y útil pasatiempo, conforme a las orientaciones de la moderna pedagogía, se han introducido en el internado del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Nuestra Señora del Collell (Gerona).

En el grabado se destaca la organización que se da a dicho ejercicio. En él aparecen delineadas perfectamente las parcelas que se distribuyen a otros tantos grupos de niños, que a lo sumo pueden llegar a cuatro: así el trabajo en cada parcela resulta animado y no es tan

individual como si cada niño cultivase la suya.

La afición a las prácticas agrícolas, que se ha desarrollado entre los colegiales, es extraordinaria. Por eso el apóstol de la niñez, don Andrés Manjón, las tiene prescritas en su plan de enseñanza, donde, entre otras cosas, dice: «Si hay huertos de cultivo, no neguéis al niño el higiénico entretenimiento del cultivo de su pequeño jardín, arbolillo, sementera, etc.»

(Cap. I. Art. 2.º Consiguiente reglamentario 19).

dar y otras cosas que pertenecen al mismo estamento.

—Siendo así, gozas de una ventaja grandísima sobre nosotros los que no somos más que obreros, y aún obreros que sólo sabemos parte de una cosa, y no la cosa entera.

—¡Sí, es lo que resulta de la división!

—De su división y de sus innumerables subdivisiones. Nada más divertido que hacer siempre lo mismo, eternamente igual.

—Dicen que esto tiene algunas ventajas, pero, naturalmente, trae también no pocos inconvenientes. Claro que es una ventaja, por ejemplo, que diez obreros puedan hacer 48.000 alfileres en un día, mientras un obrero sólo podía hacer 20.

—Parece imposible, y sin embargo es verdad. No se puede negar que es realmente una ventaja la división del trabajo.

—Además, el que hace solamente una cosa ó parte de una cosa, acaba por hacerla bien, como que acaba por resultar maestro en ello; un forjador puede hacer en un día 200 ó 300 clavos; pero si está acostumbrado,

mones. Mas aún: como algunas operaciones, además de no exigir destreza, tampoco exigen mucha faena, pueden ser ejecutadas por mujeres y niños. Por fin, el aprendizaje resulta más corto.

—Sí, muy bien; las ventajas son evidentes, y á buen seguro que hay además otras, pero vayamos á ver ahora los inconvenientes.

—Si ambos nos dedicásemos á componer novelas por entregas, podía intitular nuestra conversación con uno de aquellos interminables epígrafes que empiezan: «De cómo...

—Eso es: «De cómo la división del trabajo tiene al lado de mucho bueno, otro mucho de malo.»

—Y en vista de tu ejemplo, podríamos también ponerle á otro capítulo un rótulo que dijese: «De cómo es muy conveniente saber algún oficio, además del que se ejerce.»

—La conveniencia es obvia; el que no lleva más que un arma y se le inutiliza, queda desarmado. Por lo mismo conviene tener armas de repuesto ó de reserva.

—Citemos entre los inconvenientes de la división del trabajo, además de los dichos: que puede ocasionar defectos físicos y que entontece, según la clase de ocupación, invariable, monótona; que impide conocer otra faena que aquella, que abre los talleres á las mujeres y á los niños, lo cual es un mal...

—Bien, pero esto último no hay que achacarlo á la división del trabajo, pues también ocurre sin necesidad de ello.

—Lo que hay que hacer es buscar los medios de reparar los inconvenientes que ocasiona.

—Pues nada más fácil, y yo soy un ejemplo de ello. Marcial: contra la división la unión. Ahí tienes á nuestro barbero, que es al mismo tiempo herbolario y escribiente del juzgado municipal. Hagamos lo mismo todos; no nos contentemos con saber hacer parte de una cosa, sino que es preciso que nos espabilemos para que no nos coja desprevenidos cualquier paro.

—Tienes mucha razón, pero además deberíamos pensar también en crear alguna caja de seguros contra este género de accidentes; naturalmente que ha de ser cosa nuestra, pues á los patronos no se les puede exigir que nos subvencionen si tienen que cerrar por no poder despachar las existencias almacenadas. Aunque los Municipios bien podrían hacer algo...

—De esta manera podríamos decir que deberíamos prevenirnos contra las contingencias por medio de nosotros mismos, cada uno de por sí, y mediante la cooperación de todos.

—Eso sería lo mejor, indudablemente, en vez de meterse en políticas!

—Discurres como un sabio.

Secretariado de acción social

Carácter religioso de las Asociaciones

Si bien en el proyecto de ley de Administración local se niega el derecho al voto corporativo á las Asociaciones religiosas, políticas ó de recreo, «aun cuando se les diere ó tuviesen además el carácter de benéficas ó de cultura intelectual», no significa tal negación que, para gozar del referido derecho, deba la asociación carecer por completo de carácter religioso, sino que su objetivo, su fin principal debe ser cualquiera de los fines que se indican en la triple clasificación de asociaciones del mentado proyecto.

El que una asociación persiga, además de su fin peculiar y principal, otros fines secundarios de carácter moral, social ó religioso, no ha de ser obstáculo para su inscripción en el censo corporativo. Nadie puede, por ejemplo, negar el voto corporativo á una Cámara ó Sindicato de comercio ó industrial, á una Cámara ó Sindicato agrícola, á una Asociación ó Sindicato obrero, á una Academia, Fomento ó Centro de cultura intelectual, por tener carácter católico, mientras realicen el fin propio, especial y primario de la institución.

El artículo de referencia de la nueva ley va contra la creación de asociaciones ficticias, exclusivamente á los efectos del sufragio. Y en evitar tales ficciones debemos poner nosotros especial empeño.

No basta, pues, que el fin primario de las nuevas asociaciones: «Protectorado ó Fomento de la enseñanza» y «Sindicato obrero» que tratan de fundar sea el fomento de la instrucción y educación, y el mejoramiento ó bienestar del obrero respectivamente; deben procurar, por todos los medios, que de hecho realicen tan alto, digno y provechoso objetivo.

Claro que deben aprovecharse las ventajas que la ley concede á tales asociaciones, pero sus esfuerzos y trabajos deben dirigirse de un modo especial á la realización de los fines de cada institución, obra de mucha más importancia y trascendencia que todas las ventajas legales.

Trabajen, pues, ustedes, con toda sinceridad é interés en el éxito de las nuevas instituciones, convencidos de la bondad suma que tienen en sí mismas.

Ventajas de los Tribunales Industriales

Las ventajas principales de los Tribunales industriales pueden reducirse á dos: competencia del tribunal en los asuntos técnicos y profesionales, y simplicidad de los trámites en el procedimiento. Estas dos ventajas son una garantía para obtener una sentencia justa con economía de tiempo y de dinero.

Como los Tribunales industriales son exclusivamente para obreros y patronos y, obreros y patronos han de constituirlos, de ahí la competencia especial del Tribunal industrial.

Por otra parte, nos ofrecen también economía de dinero y de tiempo, las prescripciones siguientes:

1.ª «Los gastos son de oficio. En las actuaciones se usará papel de oficio.»

2.ª «Los auxiliares y subalternos del Tribunal y de la Audiencia, en su caso, presentarán gratuitamente su concurso al mismo.»

3.ª «La intervención del Procurador y Abogado no es necesaria. Sus derechos y honorarios serán de cuenta del litigante que los utilice.»

Ante los Tribunales industriales el obrero será siempre un litigante pobre, reconocido *juris et de jure*, y los patronos no verán ame-

nazados por hombres de mala fe, que buscan en las contingencias de una condena de costas á la parte rica, la posibilidad de una compensación siempre ventajosa.

Conceptos sociales

del Obispo de Vich

Los males de la naturaleza humana se han de curar en el orden natural por sus propios principios constitutivos, ayudados de la eficaz gracia del Redentor Jesús.

A la manera que aquel antiguo héroe gentilico recobraba las fuerzas perdidas tan pronto daba con el pié en el suelo, así también las relaciones sociales, lazos hoy débiles y próximos á romperse, han de reforzarse por la acción eficaz de los sentimientos naturales que fomenta la vida del labrador.

El arte agrícola es el trabajo característico y típico, imprescindible en todas las épocas, razas y países; es el trabajo humano por excelencia.

SECRETARIADO DEL OBRERO

Servicio gratuito. Los días laborables

de 7 á 8 de la noche. Duque de la Victoria núm. 12, principal

Cuarta Semana Social de España

Programa y horario de la que se celebrará en Santiago de Compostela del 1.º al 7 de Julio de 1909

Día 1.º, jueves.—Once mañana: Sesión de apertura. Discurso inaugural del Excmo. Sr. Obispo de Orense.—Tres y media tarde: Organización del cultivo en las regiones de pequeña propiedad. Lección primera del Sr. D. Valeriano Villanueva, publicista.—Cinco y media tarde: Las parábolas sociales del Evangelio. Conferencia del reverendo P. Antonio Vicent, S. J.

Día 2, viernes.—Ocho mañana: Los Sindicatos agrícolas y su federación.—Lección primera del Rdo. P. Juan de Zugasti, S. J.—Once mañana: La Asociación agraria socialista y ácrata.—I. Fundamentos.—Lección primera del Sr. D. Amando Castroviejo, de la Universidad de Santiago.—Tres y media de la tarde: Organización del cultivo en las regiones de pequeña propiedad.—Lección segunda del señor D. Valeriano Villanueva, publicista.—Cinco y media tarde: El problema de la emigración.—Lección primera del Ilmo. Sr. D. Javier Vales Failde, Provisor y Vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá.

Día 3, sábado.—Ocho mañana: Los Sindicatos agrícolas y su federación.—Lección segunda del Rdo. P. Juan de Zugasti, S. J.—Once mañana: La asociación agraria socialista y ácrata.—II. Resultados.—Lección segunda del señor don Amando Castroviejo.—Tres y media tarde: Organización del cultivo en las regiones de pequeña propiedad.—Lección tercera del señor don Valeriano Villanueva.—Cinco y media tarde: El problema de la emigración.—Lección segunda del Ilmo. Sr. D. Javier Vales Failde.—Siete tarde: La Enciclopedia *Rerum novarum* y los obreros.—Conferencia del muy ilustre señor don Leopoldo Eijo Garay, lectoral de la Catedral de Santiago de Compostela.

Día 5, lunes.—Ocho mañana: Los Sindicatos agrícolas y su federación.—Lección tercera del reverendo P. Juan de Zugasti, S. J.—Once mañana: La Asociación agraria socialista y ácrata.—III. Remedios.—Lección tercera del señor don Amando Castroviejo. Tres y media tarde: Procedimientos más prácticos y eficaces para desarrollar rápidamente los Sindicatos agrícolas.—Lección primera del Sr. D. José de Posse y Villelga, publicista.—Cinco y media tarde: La cooperación integral en la ganadería y sus productos.—Lección primera del Sr. D. Luis Sala y Espiell, publicista.—Nueve noche: Sesión organizada por el Círculo Católico para discutir y votar la ponencia de Federación de las Asociaciones católico-sociales de la región galaica.

Día 6, martes.—Ocho mañana: Procedimientos más prácticos y eficaces para desarrollar rápidamente los Sindicatos Agrícolas. Lección segunda del Sr. D. José de Posse y Villelga.—Once mañana: La cooperación integral de la ganadería y sus productos. Lección segunda del Sr. D. Luis Sala y Espiell.—Tres y media tarde: La repoblación forestal. Conferencia del señor D. Pedro de Ventalló.

Día 7, miércoles.—Once mañana: Sección de clausura. Discurso del eminentísimo Sr. D. José Martín de Herrera, Cardenal-Arzbispo de Santiago.

Observaciones

1.ª Las inscripciones se harán en Madrid, domicilio de la Comisión permanente, ó en Santiago, domicilio de la Comisión local.

2.ª Para solicitar la inscripción deberán dirigirse ó al señor Secretario general de la Comisión permanente de las Semanas Sociales, calle del Duque de Osuna, 3, Madrid, ó al señor Secretario de la Comisión local de la Semana Social de Santiago, Palacio Arzobispal, Santiago.

3.ª Cualquiera de ambas oficinas transmitirá á su tiempo á los interesados los títulos, programas, tarjetas de reducción en las tarifas de ferrocarriles y demás impresos.

En ambas se recibirán también las reclamaciones que se hicieran por los inscritos.

4.ª Para la mayor facilidad en la organización convendrá que al hacer la inscripción se especifique bien el nombre y apellidos, residencia, provincia y profesión.

5.ª Los derechos de inscripción serán, como en años pasados, 7 pesetas.

6.ª Esa cuota da derecho, no sólo á asistir á lecciones y conferencias y á todo lo que en obsequio de los socios se prepare, sino también á la Crónica que se publique con los trabajos de profesores y conferenciantes.

7.ª Para tener derecho á la Crónica solamente, la cuota es de 3 pesetas.

8.ª La cuota puede ser remitida en sobre monedero, libranza del Giro Mutuo ó sellos de 15 céntimos.

9.ª Los socios inscritos obtendrán reducción en las tarifas de ferrocarriles; A su tiempo se les remitirá la tarjeta que acredite este derecho.

10. Una Comisión de hospedajes trabaja para dar facilidad y economía en los alojamientos.

11. Estando tan próxima la fecha en que ha de celebrarse la Semana Social de Santiago, el plazo de inscripción terminará el 20 de Junio.

12. Por medio de la prensa católica, que tan entusiasta apoyo presta á las Semanas Sociales, se comunicarán las noticias de organización que más puedan interesar á los inscritos.

¡Católicos sociales! De nuevo se ofrece magnífica ocasión de dar muestras gallardas de vitalidad y de pujanza en el terreno de los intereses sociales.

¡A Santiago de Galicia!
¡A la Semana Social!

DE NUESTRO CAMPO

«Nay que salvar al pueblo por el pueblo»

Son muchos los pequeños y sin número sus necesidades, y nadie, por sabio, rico ó poderoso que sea, puede satisfacerlas: por eso si el montón no trabaja y cuida de sí, y hace por vivir y mejorar, la decadencia y la muerte son inevitables. Ya pueden los políticos hacer mil leyes, los ricos vaciar sus bolsillos, los que mandan la fuerza regimentar soldados y amedrentar con balas: nada de eso salvará al pueblo que no haga por redimirse y sólo sepa envidiar al que algo tiene, maldecir y blasfemar de todo lo santo y corromper y pervertirse con plena libertad.

Por eso los verdaderos amantes del pueblo (porque también hay en esto mucha moneda falsa), los que piensan hondo y le aman bien, los que sienten los males de la ignorancia, pobreza, abyección é inmoralidad de la plebe como si fueran propios y toman á pechos su remedio ofreciéndole su talento, poder y vida para instruirle, mejorarle y sanarle, son sus grandes bienhechores. Al pueblo, repetimos, no le salva nadie, como él no se salve; pero él no puede salvarse si no hay quien le ayude; quien le enseñe á más y mejor el camino de la salvación, ese es de hecho el más grande de los hombres.

Desarrollando aptitudes, cultivando vocaciones, fomentando virtudes, y entre ellas la de la asociación y cooperación para el bien en su más amplia acepción, es como se hacen hombres inteligentes, aptos, previsores y honrados; y como las sociedades poderosas no son sino sumas de cantidades positivas de saber, querer, poder y virtud, quien hace hombres útiles, sanos, cultos y probos, salva de la ignorancia, de la pobreza, de la inactividad é ineptitud y perdición á los pueblos.

El problema de la educación es el problema de la salvación de individuos y pueblos; por eso quien ama á los hombres y á la patria, no puede menospreciar la educación, que es la llave del porvenir temporal y eterno. Por eso todo buen educador es un salvador, cuya gloria excede en mil codos á la de los científicos, artistas, conquistadores y legisladores, que nada podrían conseguir respecto de los hombres, si otro no se los preparara y educara.

Y decimos un «buen educador», no un hombre ilustrado y científico, sino un buen educador, que es aquel que sabe, no tanto imbuir ideas, cuanto hacer costumbres; que enseña, más que á saber hablar y escribir de *omni re scibili*, á pensar y obrar como es debido. Y como *corruptio optimi pessima*, el mal educador, el educador al revés, el que agota salud, talento, piedad y moralidad enseñando, éste es un monstruo que perseguiría la sociedad, si la sociedad en fuerza de palabras no hubiera perdido el buen sentido.

ANDRÉS MANJÓN.

(De El Obrero Setabense).

DE LOS OTROS

y de los de más allá...

Mirad por donde asoma.

La oreja socialista.

«En la actualidad el individuo se ve obligado á explotar ó á ser explotado. No hay más dilema: nadie puede sustraerse á esta fatalidad.»

¿Y el articulista qué es?

¿Un explotado? ¿Un explotador?

Si lo primero, ¿es que aspira á lo segundo?

Verdades que un socialista calla:

«Para el obrero, obligado á vivir de un salario que no alcanza á cubrir las necesidades más precisas de la vida, la sociedad actual es una verdadera mádras-trá.»

Perfectamente. Estamos conformes.

Pero mal podemos ver su tutor en el socialismo, porque ni las llagas se curan á estacazos, ni los flujos de sangre con sanguijuelas.

El argumento Aquiles:

«El capital, por sí solo, sin auxilio del trabajo, nada produce.»

Y el trabajo sin auxilio del capital es una máquina sin vapor, sin agua, sin fuego.

Tampoco anda.

«Como nosotros, los radicales, somos hombres prácticos y de gobierno,

(Estos sí que no necesitan abuela)

nuestro proceder se ha de ajustar siempre á la realidad enseñando á todo el mundo á cumplir con sus deberes.»

Pues á cumplir esos deberes, sí, señor. Antes de enseñar deberes, á cumplirlos.....

Diagnóstico socialista:

«Es cierto que toda la terapéutica del crimen estriba en acabar con la miseria.»

O tiene V. la vista corta.

O tiene los ojos vendados.

O tiene muy buen genio.

¿No se escandalizaba este doctor de los vicios, de los crímenes de los llamados *burgueses*? ¿Padece acaso miseria, según él?

«El anarquismo, dicen los socialistas, es una especie de enfermedad de la infancia del movimiento obrero, y los que estamos convencidos de su ineffecta, nos contentamos dejándole hacer su curso.»

Bien. Algo así decimos respecto al socialismo. Es una verdadera enfermedad del vastísimo movimiento social contemporáneo. Se curará abriendo los ojos, ó á fuerza de luz, ó á fuerza de desengaños.

¡Nuestro triunfo!

El resultado definitivo de las elecciones para Vocales obreros de la Junta Local de Reformas Sociales de esta ciudad, celebradas en el mes de Noviembre del año próximo pasado, constituye un triunfo para las Asociaciones católicas que concurren á dichas elecciones.

El recurso de alzada, interpuesto ante el Gobernador Civil por los obreros católicos, protestando de la forma cómo se había verificado el escrutinio en aquellas elecciones y que mereció que fuesen anuladas por la Autoridad gubernativa, conforme se solicitaba en el mencionado recurso, acaba de ser estimado favorablemente por el Ministro de la Gobernación, quien, después de oír al Instituto de Reformas Sociales, como previene la ley, sanciona la resolución acordada por el Gobernador, viniendo á dejar sin efecto la injusta proclamación de los candidatos *socialistas*, que obtuvieron mayoría de votos en aquellas elecciones merced á *ingeniosos* (?) procedimientos, como anunciamos oportunamente á nuestros lectores.

Con todo, de nada les ha servido su ingenio ni astucia. Levantar acta de reuniones que no se han celebrado; certificar votaciones que no tuvieron lugar; amañar censos, inventando centenares y aun miles de nombres, y aun crear Asociaciones con ocho días de antelación al tiempo en que deben verificarse las elecciones, cuyas Sociedades, desprovistas de socios y alguna de ellas sin Junta ni Consejo Directivo, solamente vivieron en la imaginación de quien las creó, serán medios tan ingeniosos como se quiera; pero como nada tienen de nobles ni de rectos, habrán de ir á estrellarse siempre y forzosamente contra la seriedad de los obreros que, de buena fe, van á las luchas sociales con alteza de miras y envidiable abnegación.

A raíz de verificadas aquellas elecciones, dimos cuenta, desde estas columnas, de la manera impropcedente como se habían llevado á cabo y del recurso que en contra de las mismas habían interpuesto las Sociedades católico-obreras, no ocultando.

OFICINAS DE LA «ACCIÓN SOCIAL POPULAR»



Sala popular de lectura

tando la confianza que abrigábamos en que se haría justicia y en que las Autoridades competentes decretarían la nulidad del escrutinio.

Mas tarde, en EL SOCIAL correspondiente al 6 de Febrero del corriente año, anunciábamos á nuestros amigos que por el Sr. Gobernador Civil habían sido declaradas nulas las referidas elecciones.

Y, finalmente, podemos comunicar, con la natural satisfacción, el acuerdo que el Ministro de la Gobernación acaba de adoptar, confirmando el de su representante en esta provincia.

Sirva, pues, de lección á los que, *pasándose de listos*, tan torpemente han obrado, incurriendo en crasas contradicciones, como la de llevar al escrutinio el acta de una Sociedad que, según en ella se decía, contaba con 2.500 asociados, y á los pocos días declarar, desde las columnas de su órgano en la prensa, que *casi llegaban á los 1.150 socios*.

Repitamos, pues, la exclamación con que cerrábamos el comunicado de referencia en nuestro número del día 6 de Febrero último: *¡Hemos triunfado!* y este nuevo triunfo sirva de estímulo para todos aquellos que de buena fe y con armas lícitas quieren trabajar en el orden de la paz y de la justicia.

Instituto de Reformas Sociales

Desde que en Marzo del año pasado se celebraron las elecciones de vocales del Instituto, y sobre todo desde las elecciones de las Juntas locales de Reformas Sociales que se efectuaron en Noviembre último, viene discutiéndose con harta frecuencia el derecho de las Asociaciones católicas obreras á tomar parte en esta clase de elecciones, por ciertas dificultades que establecen las disposiciones legales vigentes á las Sociedades obreras en las cuales se admite la protección de los patronos.

El resultado de estas discusiones suele ser que se niega el derecho de sufragio á muchas Asociaciones de gran importancia, como ocurrió hace poco con el Circulo Católico de Obreros de Burgos, por cualquier deficiencia en los reglamentos, que aparentan poca independencia por parte de los elementos obreros.

Para resolver de una vez esta cuestión se ha suscitado un gran debate, y que durará bastantes días. De los 33 vocales que tiene el Instituto acudieron los 29 señores siguientes:

Azcárate, Sánchez de Toca, Canalejas, Cobian, Santamaría de Paredes, vizconde de Eza, Ordóñez, Fernández Prida, Maluquer, marqués de la Merced, don Melquiades Alvarez, Incharraundieta, Sales y Ferré, Silvela (don Eugenio), Salillas, Senante, Sánchez Pastor, Stuyk, Marín Lázaro, González Rojas, Alarcón, Martín Alvarez, Aznar y los seis vocales obreros.

El secretario del Instituto señor Pujol defendió el dictamen de la secretaria.

El Sr. Mora, en nombre de los demás vocales obreros, que como saben nuestros lectores, son socialistas, lo impugnó, porque permite en algunos casos tomar parte en las elecciones sociales á las sociedades católicas, que, según él, suelen estar influidas por elementos que no son obreros; hizo la historia del socialismo desde el año 1884, y partiendo de la falsa base de que las sociedades de resistencia son las únicas que han amparado á los obreros, reclamó la exclusiva para éstas.

A su vez el señor Martín Alvarez combatió también la ponencia, por considerarla muy restrictiva para las Asociaciones, tanto patronales como obreras, que procuran la armonía de clases, analizando, con este motivo, las disposiciones vigentes y los informes del Instituto.

Y, contestando al Sr. Mora, puso de manifiesto la importancia del movimiento católico-social y la parte principalísima que los Círculos, por medio de la Asociación general, han tomado en la legislación del trabajo. Recordó que el Papa León XIII, además de exhortar á los ricos en favor de los obreros y á éstos á su mayor educación y cultura, reclamaba la intervención del Estado para legislar sobre las grandes cuestiones sociales. Insistió en que no se podía discutir el tema en abstracto, sino muy concretamente, y que habiendo un gran número de obreros que preferían la organización católica á la societaria, capitaneada y gobernada en absoluto por el socialismo, no podía negárseles el derecho á intervenir en las Corporaciones oficiales creadas para suavizar y resolver los conflictos entre patronos y obreros.

La discusión que alcanzó grandes vuelos, quedó pendiente para la próxima sesión.

DIETARIO

12 Sáb.—Ss. Juan de Sahagún, cf. (X en el obisp. de Salamanca); León III, papa y cf.; Onofre, anacoreta.
13 Dom. II después de Pentecostés.—(Antes +).—Ss. Antonio de Padua, cf. (X en Almería, Granada, Icod, Negrón y Canillas); Fandila, monje y mr., de Córdoba.
14 Lun.—Stos. Basilio el Grande, ob., dr. y fd.; Eliseo, prof.—Sta. Digna, vg. y mr.—Jubileo en San Basilio.
15 Mar.—Ss. Vito, y Modesto, mrs. Bernardo de Menton, ab. y conf.
16 Miér.—Ss. Ferreol, ob. y mr.; Quirico, niño, mr.; Juan Francisco de Regis, cf.
17 Juev.—Stos. Manuel, Sabel é Ismael, mrs.;—Sta. Teresa, esposa de D. Alfonso IX de León, Nueva en Géminis

18 Vier.—El Sagrado Corazón de Jesús.—Santos Amando, ob. y cf.; Germán, Paulino, Justo mr. en Cataluña; Ciriaco, mr. (X en Málaga).—Santa Isabel, virgen.—(En Poble de Segur se celebra la fiesta de Nuestra Señora de Ribera).

OFICINA DE COLOCACIONES

Gratuita. Los días laborables de 12 á 1. Duque de la Victoria, 12, pral.

SOCIALES

Actos sociales

El propietario D. Manuel Flores de Lizaar ha puesto á disposición del Sindicato agrícola de Brozas 5.000 pesetas sin interés alguno, á fin de que pueda hacer préstamos á sus socios y éstos puedan atender á los gastos de la siega y recolección próximas.

La 21 lista de donativos para dotar una cátedra de Estudios Sociales que perpetúe la memoria del Cardenal Sancha asciende á 11.263'35 pesetas.

El Ayuntamiento de Madrid ha concedido un crédito de 10.000 pesetas para contribuir á los gastos de la Exposición Internacional de la Infancia, organizada por el Comité Ejecutivo de la Exposición de Industria Madrileña en el Parque de Madrid.

Acción

En el Circulo Moral Instructivo de Canet de Mar se ha fundado un Secretariado del pueblo, en relación con el de la Acción Social Popular de ésta. Funciona todos los domingos de once á doce de la mañana.

Agrícolas

El ministro de la Gobernación está estudiando la manera de establecer en Madrid dos colonias agrícolas de asistencia por el trabajo.

Concursos

El domingo se verificó con mucha solemnidad en la Juventud Católica de San Andrés de Palomar el reparto de premios á los obreros que los obtuvieron en el IV certamen de lectura.

Presidió el Sr. Consiliario de la Sociedad Rdo. Dr. Miret, juntamente con el concejal de aquella barriada Sr. Cararach.

Pronunciaron entusiastas discursos los señores Crous, Negre y Saigi.

La Casa de los obreros católicos de Valencia concurrirá á la Exposición Regional que se celebra en dicha población, dando con ello una prueba palpable de su vitalidad y de su amor por las reivindicaciones obreras en sentido cristiano.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia ha tomado el siguiente acuerdo:

Conceder 100 bonificaciones de 25 pesetas cada una á cien obreros cuyos trabajos obtengan primer premio en la Exposición Regional.

Para gozar de tal beneficio es condición indispensable: 1.º que los agraciados abran, antes del 30 de Junio del año próximo, libretas de pensión de retiro en el Instituto Nacional de Previsión; 2.º que pertenezcan á fábricas ó talleres enclavados en Valencia; 3.º que se hayan distinguido en el trabajo por su laboriosidad, competencia y honradez.

Congresos

En el Congreso Nacional que van á celebrar en Santiago de Galicia los Franciscanos Terciarios se tratará del establecimiento de Cajas de Ahorros y Préstamo en beneficio de los individuos de la Orden Tercera.

La Cámara Agrícola de Carrión de los Condes ha organizado una importante asamblea que se celebrará estos días con arreglo al siguiente cuestionario:

1.º *Sindicatos Agrícolas*, por los ilustres señores D. Anacleto Orejón Calvo y D. Joaquín Ramos.

2.º *Cajas rurales*, por D. Eugenio Madrigal y D. Luis Chaves.

3.º *Un tema agrícola*, por el ingeniero jefe de la Granja de Palencia, D. José Gascón.

4.º *Instrucción agro-social Mercantil*, por D. Diego Moreno Peral.

5.º *Cooperativa de Consumos*, por el señor Arroyo.

6.º *Cultivo de Vides Americanas y productores directos*, por los señores D. Avelino Ortega y D. Luis Sixtines.

Se espera como fruto de dicha asamblea la fundación de numerosos Sindicatos agrícolas.

Crédito

El Pósito de los Cuatro Sexmos, en sesión del día 27 de Mayo, concedió un préstamo de 6.000 pesetas al Sindicato agrícola de Alameda de Argañán, y varios otros por valor de 4.600 pesetas á distintos labradores.

Instrucción

En la parroquia de la Concepción (Madrid) se ha organizado una escuela nocturna para obreros.

Labor Social

Durante el mes de Abril las diferentes Cajas que funcionan en el Circulo Católico de Obreros de Burgos repartieron entre los socios activos del mismo 1.224'55 pesetas, que, unidas á los totales de los meses anteriores, arrojan la suma de 6.245'80 pesetas.

Su distribución ha sido del siguiente modo: De la Caja general del Circulo 880 pesetas, entre 25 socios activos enfermos y 35 entre las familias de 2 fallecidos.

De la Caja de los Gremios 199'55 pesetas, entre 14 socios agremiados también enfermos. Y de la Caja de la Conferencia de Caridad 110 pesetas, entre 14 socios enfermos ó ancianos, los que, á pesar de su necesidad, no tenían derecho á las subvenciones reglamentarias de las otras Cajas.

En solo siete meses que lleva de existencia el Circulo católico de obreros de Segovia ha logrado reunir más de 500 socios obreros. Ha abierto clases, á las que asisten 160 alumnos.

Protección

Por el Consejo Superior de la Producción Nacional se ha concedido una subvención de 15.000 pesetas al Patronato de casas obreras de Valencia.

La sociedad benéfica de Zaragoza, La Tienda Económica, durante el pasado semestre, despachó 89.779 raciones ordinarias, 13.906 extraordinarias y 10.900 gratuitas.

La Junta Central de la Protección á la infancia y represión de la mendicidad ha acordado entre otras medidas las siguientes:

Formación de un censo de instituciones benéficas para establecer relaciones con ellas, al efecto de que cooperen á la extinción de la mendicidad, conservando cada una su propia autonomía; constitución de Juntas de barrio encargadas de la clasificación, colocación y asistencia de los pobres de su distrito; establecimiento de oficinas de colocación; perfeccionamiento de los campamentos de la prestación personal; medios de aumentar los ingresos para las obras de asistencia, etc.

Bajo la presidencia de la infanta doña Isabel ha quedado constituido en la Corte un Patronato de ciegos y mudos.

En Anglesola se ha celebrado con mucha solemnidad la inauguración del Patronato Moral Instructivo de Santa Cruz.

Presidió el acto en representación del ilustrísimo y Rvmo. Sr. Obispo de Solsona el Muy Iltre. Sr. D. Ramón Sensada, canónigo de la Catedral de dicha diócesis, que pronunció un elocuente discurso en pro de la acción católica social.

Previsión

La Compañía de Ferrocarriles del Norte, durante el año 1908, ha destinado á la Caja de Previsión en favor de los trabajadores de la citada Empresa 1.530.364'86 pesetas, que, unidas á las cuotas del personal y al producto de la venta de billetes de andén, suman un total de 1.870.836'17 pesetas.

Con esta cantidad ha socorrido la Caja los casos de enfermedad con la mitad del sueldo, gastos de enterramiento, ayuda á la viuda y huérfanos y atenciones de las escuelas de aprendices é hijos de obreros de Valladolid, Castejón, Barruelo y Surroca y otras á las que asisten cerca de 700 alumnos.

Mutualismo

Una nueva obra de carácter social se ha sumado al catálogo de las muchas con que cuenta la provincia de Zaragoza.

Nos referimos á la Sociedad Mutual Obrera destinada al socorro de los enfermos.

Sus estatutos clasifican á los socios en individuales y familiares, siendo su funcionamiento puramente mutualista.

Figuran en su Junta directiva algunos de los individuos de la Cooperativa de Consumos de San José.

Sindicalismo

En Cádiz ha tenido lugar la inauguración de un Circulo obrero del personal de cubierta de los buques que posee la Compañía Trasatlántica.

En el Real Sitio de San Ildefonso se ha inaugurado un Circulo Católico de obreros patrocinado por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

En el pueblo de Martín Muñoz de la Dehesa se ha constituido un Sindicato agrícola, y pronto se formarán los de Tosos, Albalate del Arzobispo y Calatorao.

Se han establecido Círculos obreros en el Real Sitio de San Ildefonso y Cariñena.

La Liga de Acción Social de Zaragoza ha iniciado las uniones profesionales del Arte del vestir y la del Arte de la construcción.

Se ha constituido el Sindicato agrícola de Villares de Yeltes.

El día 5 estuvo en Macotera D. Francisco Morán, director de La Quincena Social, con objeto de fundar una Sociedad obrera. Con idéntico fin irá también á Guijuelo y Mozarbez.

También en Martín de la Dehesa se ha organizado un Sindicato Agrícola con caja rural, socorros mutuos en casos de enfermedad, seguros contra la mortalidad del ganado y seguros contra incendios.

Varia

Digno de los héroes á quienes iba dedicado fué el «Homenaje» que Barcelona tributó el domingo pasado á los mártires de la Patria, del 3 de Junio de 1809. Asistieron numerosas representaciones de todas las entidades y clases sociales á la lucidísima procesión cívico-religiosa.

Publicaciones

Se ha publicado el primer número de la revista mensual titulada *Pro Infancia*, órgano del Consejo Superior de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Instituto Nacional de Previsión

El Instituto Nacional de Previsión ha remitido sus tarifas de pensiones y otras publicaciones al VIº Congreso Internacional de Actuarios que se reúne este mes en Viena.

Está terminándose la impresión de las tarifas de pensiones á capital reservado, con arreglo á las cuales los imponentes del Instituto, además de adquirir la pensión correspondiente á los 55, 60 ó 65 años, según se estipule, pueden dejar á sus derecho-habientes al ocurrir el fallecimiento del pensionista un capital representado por la totalidad ó por la mitad de las imposiciones.

Desde que comenzó á funcionar el Instituto, á principios de Enero último, ha evacuado más de 200 consultas recibidas de provincias acerca de la constitución de pensiones de retiro. Entre los consultantes figuran Montepios, Cajas de Ahorro, Ayuntamientos y personas de todas las clases sociales.

La Caja de pensiones para la vejez y de Ahorros de Barcelona ha acordado en una reciente Junta general admitir para sus tarifas de pensiones las mismas bases de cálculo formuladas por el Instituto Nacional de Previsión.

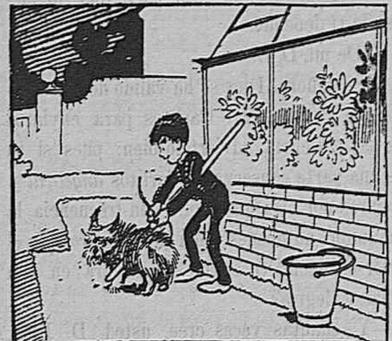
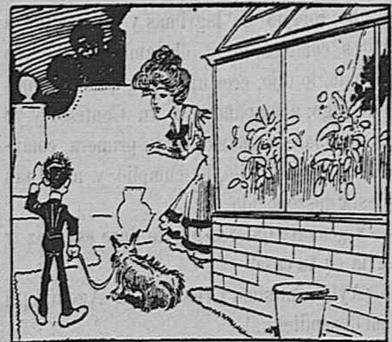
En la última Memoria anual de la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa, se da cuenta en términos de gran cordialidad del nombramiento de Consejero honorario del Instituto hecho á favor de D. Tomás Balbas, Presidente de la Comisión directiva de dicha Caja.

También ha sido nombrado Consejero honorario del Instituto el Sr. Marqués de Urquijo, teniendo en cuenta su autorizada é importante colaboración en la gestión financiera del mismo.

PASATIEMPOS

El perro pincel

(HISTORIETA MUDA)



TERCIO SILABICO

◆ ◆ ◆ ◆ ◆
◆ ◆ ◆ ◆ ◆
◆ ◆ ◆ ◆ ◆

Substituir los puntos por letras, de modo que horizontal y verticalmente se lea: en la 1.ª línea, hortaliza; en la 2.ª, tela, y en la 3.ª, profesión.

TARJETA

FRANCO LEÓN DE TILOCA

Combinar estas letras para leer el nombre de un rey español.

FRANCISCO CABO

Soluciones al número anterior

A la charada: Si-la-ba.

Al jeroglífico comprimido: Milano.

EL SOCIAL DE ORIHUELA

EDICION LOCAL

Año 1

Orihuela 12 de Junio de 1909

Núm. 22

Redacción y Administración
Nueva, núm. 2,—ORIHUELA

Un año, 3 pesetas; un semestre, 1'75

—(Pago anticipado)—

PARA LOS SOCIOS DE LA «A. S. P.»
Un año, 2'50 pesetas; un semestre, 1'25
Para ser socio hasta satisfacer la cuota mínima
de una peseta anual

A una madre

—Ya pasó el gran día, Inés; ya comulgó la niña.

—Y por cierto que estoy contentísima: jamás creyera que había de experimentar tanta alegría.

—¡El es tan bueno, y sabe el Señor pagar tan cumplidamente lo que se trabaja en preparar á los niñitos que han de recibirle por vez primera...!

—Buena prueba de ello tengo en la paz y regocijo que reina en mi casa desde la comunión de mi niño. ¡Cuántas veces había instado yo á mi marido para que comulgara y cumpliera por lo menos con la parroquia; más todo había sido en vano; pero al ver mi esposo á su hijo, respirando inocencia y candor, no se pudo contener; al oír la suavidad y dulzura con que hablaba de la próxima comunión; cuán contento se había levantado de los pies del confesor, con qué ansias suspiraba por el momento dichoso en que podría recibir al buen Jesús en su pecho, rompió en lágrimas y abrazando á Carlitos, como si fuera él también un niño «hijo mío, lo dijo, eres un ángel, quiero comulgar contigo; acompáñame á tu Confesor y yo te acompañaré mañana en tu primera comunión.» Y como lo dijo, lo cumplió y mi Juan hoy está desconocido.

—Y ¿cuánto quieres que te dure esa paz y alegría en tu casa?

—¡Ay! ¡Santísimo Cristo de la Agonía! ¡Si de mí dependiese...!

—Créeme, Inés; en gran parte, por lo menos, de ti depende.

—¿De mí, D. Blas?

—¡Sí, señora! Dios se ha valido de la comunión de tu angelical Carlitos para enviarnos esa paz y alegría; adviértelo bien; pues si tú por una parte conservas á Carlitos angelical y procuras por otra que repita con frecuencia la comunión ¿no puedes tener por seguro que el Señor bendecirá tu casa y conservará en ella la paz y alegría?

—Y ¿cuántas veces cree, usted, D. Blas, que puede comulgar Carlitos?

—Cuántas más mejor, aunque sea todos los días.

—¿Todos los días, D. Blas?

—¿Y por qué no?

—Es muy niño.

—Tanto mejor: será más inocente y cándoro, precisamente eso busca el Señor; corazones puros y limpios é inocentes para conservarles esa pureza é inocencia que tan agradables les hace á sus divinos ojos.

—Apenas sabrá prepararse y dar las gracias convenientemente.

—En esta parte es mucho lo que podéis hacer las madres. Por lo mismo que tenéis mucho tiempo para hablar con vuestros hijos, podéis instruirles mucho y con explicacioncitas, historietas y ejemplos que hayáis vosotras oído ó leído; podéis enseñarles algunas oraciones de las que sabéis; de modo que vuestros hijos lleguen á comulgar casi como lo hacéis vosotras. Fuera de esto, puedes también escoger para tu hijo un confesor celoso rogándole se interese mucho por él. Con esto verás cuán bien sube tu Carlitos y como será él una fuente de paz y dicha para tu casa.

Teófilo.

Pequeñeces

Lee este diálogo:

—Zeño Juárez de mi arma, que mi marido anda buscándome pa matarme—exclama una

gitana afligida. Misté que ez muy bruto y lleva una navaja pa cortarme er pezcuezo,

—Vete descuidada, que como tu marido llegue á hacer semejante barbaridad, cinco minutos después está en un calabozo.

—Zeño Juárez de mi arma: ¿y no podía osté prenderlo cinco minutos antes?

Según un periódico «el Obispo de Barcelona cobra 70.000 duros anuales que le pagan sus feligreses», y exclama: ¡y 70.000 pobres muriendo á diario de necesidad!

Muchos duros son... pero en fin, por eso no riñamos, pero y en qué los gastan los Obispos de Barcelona? acaso en acciones del Trust? ¡Qué bueno sería el Dr. Laguarda, si regalara su anualidad al Trust que está pasando más apuros que una casa sin pan!

¿Saben ustedes si los del Trust han fundado algún hospital...?

Se me olvidaba: el difunto Cardenal Casañas, de Barcelona, fallecido hace poco, que claro es, cobraría los 70.000 duros que dicen los diarios de la mentira, no dejó al morir más que unas miserables pesetas positivas, y algunas cantidades negativas que pagaron sus herederos; y los pobres de Barcelona decían, ha muerto un padre para nosotros. ¿Qué le parece de esto á El País y otros...?

En el Juzgado.

—¿Qué motivo tomó su marido para castigarla?

—Dispense, Señor Juez, no fué un motivo, fué un bastón.

Hace poco se declaró un voraz incendio en el Asilo de San Juan de Dios de Stillorgan (Irlanda). El capellán del mismo, Rdo. P. Flaviano Lémard, consiguió poner á salvo á los 100 enfermos, los 18 Hermanos y á todos los enfermeros, después de lo cual entró en la capilla, presa de las llamas, y á pesar de éstas y del humo asfixiante que allí había, logró salvar el Santísimo Sacramento con gran exposición de su vida.

El Canciller de París

Estaba en la ciudad de París á punto de muerte un noble canciller.

Apreciábase en extremo el arzobispo el cual, viniendo á visitarle en aquel trance, suplicó al moribundo que si Dios le daba licencia se le apareciese después de muerto, y le diese noticia del estado de su alma en la otra vida.

Prometióselo el agonizante y murió.

De ahí á un mes, como estuviere solo estudiando en su aposento el arzobispo, he aquí que se le presenta ante los ojos su buen amigo, envuelto on un funerario capuz en ademán profundamente melancólico y tristísimo.

Atónito y fnera de sí quedó á tal vista el arzobispo. Más, recobrándose un poco, preguntóle á qué fin había venido del otro mundo.

—A cumplir la palabra—replicó la visión y así os hago saber en el nombre del Señor que estoy en los infiernos condenado á las llamas eternas, parte por mi soberbia, parte por mi sensualidad.

Conjeturad vosotros el asombro y compasión del buen prelado. Preguntóle si podía socorrerle ó aliviarle.

Dijole el condenado que se maravillaba de tal pregunta, pues debía saber que en los infiernos no hay remedio, ni sombra de consuelo.

—Una cosa—añadió—deseo saber únicamente, y es: ¿cuánto tiempo ha pasado desde mi muerte?

—Hoy, puntualmente se cumplen treinta días—respondióle el arzobispo.

—¡Treinta días no más! ¡Ay!, ¡Ay!, ¡Ay!

—¿Qué tenéis? ¿qué significan estos ayes?

—Dijole el arzobispo.

—¡Ay!, ¡Ay!, ¡Ay!, malaventurados de nosotros—repuso el infeliz—que pensábamos los condenados todos que estaba muy próximo el día del juicio.

—Y ¿por qué?

—Porque como caen los copos de nieve sobre la tierra, así caen almas en los profundos infiernos.

Y dichas estas palabras, lanzando un grito horrible, desapareció.

La emigración en los Estados-Unidos

Solo quedan en el buque los pasajeros de tercera. A éstos se les hace trasladar á unos pontones que los llevan á Ellis-Island. Esta es la estación de inmigración, el tamiz donde las autoridades americanas separan al bueno del mal ciudadano, al que consideran apto para llegar á súbdito de la república, del que ellas juzgan como una plaga. La de Nueva-York es la más importante, por ser el puerto que recibe el mayor contingente de emigrantes. Solo el año pasado admitió más de setecientos mil. Ellis-Island está formado con grandes pabellones, con todos los adelantos de la higiene, y allí el emigrante espera el permiso de entrada. Un oficial, en lo alto de una escalera, grita en cuatro ó cinco idiomas le orden de llevar en la mano la paleta de sanidad. Por tanda van pasando ante médicos, que fijan especial atención en las enfermedades de la piel y de la vista, y luego comparecen ante los inspectores de la inmigración, que obligan á enseñar los cincuenta dollars, cantidad imprescindible para que el pasajero pueda ir á tierra. Si no los tiene y puede garantizarlos por telégrafo, se piden en el acto, y si de ninguna manera puede procurárselos, pasa á una sala á engrosar el número de los expulsados. Si el interrogatorio á que luego se le somete da condiciones de admisibilidad al emigrante, se les marca con tiza las iniciales O. K., y una R. si han de tomar el tren. Pero si no reúne las garantías suficientes, se les marca con letras L. P. C. (liable to become a public charge), susceptible de convertirse en carga pública, y pasan con todos los rechazados á habitar los pabellones hasta su embarque para Europa. Todos los gastos que su manutención ocasiona son de cuenta de las Compañías de navegación que los trajó, así como están obligados á transportarlos gratuitamente hasta el puerto donde embarcaron.

Los emigrantes aptos para entrar en los Estados-Unidos pasan á un gran vestíbulo en el que hay tres escaleras de separación: una, destinada á los que van á Nueva-York; otra, para aquellos emigrantes á quienes esperan parientes ó amigos, y la tercera, para los que marchan á otro punto que no sea Nueva-York. A estos se les conduce á la estación, donde se les da billete y un cestito de provisiones.

De Todas Partes

Propaganda al por mayor.—La «Liga de damas católicas del Uruguay» ha decidido costear una edición de cien mil ejemplares del interesante folleto del Excmo. Sr. Obispo de Jaca La mujer y lo prensa para repartirlos gratuitamente en aquella República. Los servicios que viene prestando aquella

distinguida Asociación á la buena doctrina son dignos del mayor encomio y un fundamento de legítimas esperanzas de los muchos bienes que por su acción as dado conseguir.

Caprichos del rayo.—Durante una furiosa tempestad en las Cataratas del Niágara, una chispa eléctrica chamuscó completamente la cabeza de uno de los guardias; durante la misma tempestad otra chispa quemó la manta sobre que descansaban dos italianos. Ambas descargas se contentaron con esa pequeña broma.

Dice el «Cosmos» que muchas enfermedades infecciosas se propagan por los libros. ¡Eso faltaba á los estudiantes!

Mr. Bronardel ha dicho en Nancy que se propaga la tuberculosis entre los empleados de los archivos de Kaskort (Rusia meridional). El bacillus de Koch pulula allí porque un bibliotecario tísico tenía la costumbre de volver las páginas con el dedo mojado.

Una señora y su hija vivían en Bretaña hace dos años. Recibieron de su institutriz que viajaba por Alemania, una carta en que decía... «he tenido la escarlatina, y actualmente estoy en convalecencia y he entrado ya en el período de caerme las escamas...» A los pocos días madre é hija tenían la escarlatina: la madre fué víctima del contagio. Los que tenéis escarlatina no escribais nunca á vuestros amigos.

Si la infección morbosa llega á tanto, ¿qué será la infección moral?

VALENCIA.—Los infantes D. Fernando y D.^a María Teresa, estuvieron anoche visitando la Exposición.

Esta ofrecía un aspecto fantástico deslumbrador. La concurrencia era incalculable.

Los infantes fueron obsequiados con una fiesta típicamente valenciana, que agradó mucho á los egregios viajeros.

D.^a María Teresa ha visitado los establecimientos benéficos, acompañada del ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra.

Después de la recepción verificada en Capitanía general; la infanta D.^a María Teresa vió en uno de los salones al poeta valenciano, D. Teodoro Llorente y se dirigió hacia él, saludándole muy afectuosamente.

Hoy ha inaugurado la Infanta un magnífica Exposición de claveles, que se ha instalado en la galería del palacio de Bellas Artes.

—A primera hora los Infantes oyeron misa en la catedral.

Durante todo el trayecto que recorrieron, no cesaron los vítores y aplausos.

ORIHUELA. Por el mal estado en que quedaron las calles á causa del chubasco del jueves, fué suspendida la procesión del Corpus.

Procedentes de Zaragoza y Valencia en cuyas Universidades han dado validez académica á sus estudios, hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos D. Juan Belda y Carlos Goig, á quienes damos la enhorabuena.

El jueves, festividad del Corpus, se verificó en el Boulevard (?) de Sagasta la primera de las verbenas que estuvo muy concurrida. Se registraron algunos desagradables incidentes debidos á la frescura y procacidad de varios zulus.

Sería muy conveniente para evitar estos ó parecidos excesos en verbenas futuras, disponer que el público pasee en un sentido único, lo que servirá también para su comodidad.

Nuestro querido amigo y paisano don Angel García Rogel, que cursa en Valencia la carrera de Medicina ha sido aprobado con honrosas calificaciones de siete asignaturas.

A estas horas debe haber aprobado la octava.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan señalado triunfo de su aplicación y constancia.

IMPRESA DE LA LECTURA POPULAR